

Resolución del Sr. Rector Magfco. de la Universidad Rey Juan Carlos de día 5 de diciembre de 2018 por la que se hace pública la convocatoria ordinaria para 2019 de 153 Becas de Colaboración, para la formación en diferentes servicios de la Universidad Rey Juan Carlos, a favor de estudiantes matriculados en dicha Universidad

Vistas las solicitudes de cobertura de becas de formación remitidas por diferentes servicios de esta Universidad, atendiendo a la disponibilidad de tiempo, medios humanos y materiales y, en definitiva, de conformidad con la oferta formativa de esta Institución, este Rectorado resuelve hacer pública la siguiente convocatoria de becas de colaboración en diferentes servicios de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con las siguientes bases:

PRIMERA.- Normativa aplicable

Es de aplicación a la presente convocatoria la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la L. O. 4/2007, de 21 de abril.
- Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento aprobado por R.D. 887/2006, de 21 de julio.
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal
- Ley 2/1995, de 8 de marzo, de subvenciones de la Comunidad de Madrid
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Estatutos de esta Universidad, aprobados mediante Decreto 22/2003 de 27 de febrero (BOCM de 05 de marzo de 2003), modificados mediante Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOCM de 10 de junio de 2010).
- Artículo 42 de las normas de ejecución de los presupuestos de la Universidad Rey Juan Carlos para 2018.
- Reglamento de Becas de la Universidad Rey Juan Carlos de 28 de noviembre de 2013
- Resolución de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan becas de carácter General para el curso académico 2018-

1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 36

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 36

2019, para estudiantes que cursen estudios postobligatorios.

- Normativa autonómica y general concordante que resulte de aplicación con carácter subsidiario.

SEGUNDA.- Objeto. El objeto de la presente Resolución es convocar la adjudicación de **153 becas** de colaboración para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, para la realización de las actividades contenidas en el Anexo I a la presente convocatoria a fin de perfeccionar los conocimientos de los adjudicatarios de dichas becas en alguno de los Servicios, Centros o Departamentos de la Universidad Rey Juan Carlos. Aquellos alumnos que están en la actualidad disfrutando de una beca, esta no podrá tener una duración superior a 2 años a contar desde su inicio, en cumplimiento de lo previsto en el último párrafo del artículo 3 del Reglamento de Becas de Colaboración, no obstante, con el fin de completar la adecuada formación del becario/a y no interrumpir el plan de formación, la duración de la beca se extenderá hasta su finalización el 31/12/2019.

Excepcionalmente dentro de estas 153 becas se convocan:

- 2 becas de colaboración (códigos A1.CV y A2.CV), para el periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 30 de septiembre de 2019, para la formación en los Cursos de Verano de la Universidad Rey Juan Carlos

TERCERA.- Régimen Jurídico. La relación jurídica establecida con el beneficiario de las becas de colaboración objeto de la presente convocatoria, la consideración de becario de formación y el disfrute de la correspondiente beca, no tendrá, en ningún caso efectos jurídico-laborales entre el becario y la Universidad Rey Juan Carlos, por lo que, en consecuencia, la concesión de esta beca no implicará ningún tipo de relación contractual laboral o administrativa con dicha Universidad, más allá de lo expresamente establecido en la presente normativa, ni presupondrá compromiso alguno de contratación posterior por parte de dicha Institución.

CUARTA.-Dotación. La cuantía individual de la beca será la especificada en el Anexo I de la presente convocatoria, y su importe se abonará por mensualidades vencidas. En todos los pagos se efectuará la correspondiente retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y la cotización a la Seguridad Social. Esta ayuda económica no tendrá en ningún caso la naturaleza de salario.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos



El ingreso de su importe se realizará por parte de la Universidad Rey Juan Carlos a la cuenta designada por el alumno de la cual tiene que ser titular o cotitular.

QUINTA.- Beneficiarios. Podrán ser beneficiarios los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Estar matriculado en el plazo de presentación de solicitudes en la Universidad Rey Juan Carlos en enseñanzas conducentes a la obtención de Títulos Oficiales.
- b) Reunir los requisitos académicos establecidos en esta convocatoria.
- c) No estar en posesión o en disposición legal de obtener un título universitario de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, excepto si dicha titulación es requisito académico que ha permitido al alumno matricularse en alguna titulación oficial de la Universidad Rey Juan Carlos.
- d) Todo solicitante deberá acreditar, mediante declaración responsable, estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de acuerdo con la normativa vigente.
- e) No podrá ser beneficiario de la Beca de Colaboración, quien, habiendo disfrutado de ella con anterioridad, su nombramiento haya sido revocado por incumplimiento de sus obligaciones sin causa justificada. Así como quién haya renunciado a la beca sin causa justificada.
- f) Aquellos estudiantes que lleven 2 años como becarios en un Servicio, Centro o Departamento, no podrán continuar disfrutando de dicha beca en el mismo Servicio, Centro o Departamento de la Universidad Rey Juan Carlos, conforme al Reglamento de Becas de Colaboración, artículo 3.

SEXTA.- Duración de las becas. El periodo de duración de las becas es el que figura la Base Segunda de la presente convocatoria. Agosto será inhábil a todos los efectos, incluso en el aspecto económico, si bien, y excepcionalmente, podrá establecerse como periodo inhábil un mes de verano no coincidente con el de agosto, en función de las necesidades del servicio.

El disfrute de la beca se verá suspendido cuando el beneficiario deje de reunir cualquier requisito establecido en la Base Quinta de la presente convocatoria, así como por el incumplimiento de las obligaciones contempladas en el vigente Reglamento de Becas de Colaboración de la Universidad Rey Juan Carlos, el cual supondrá la inmediata revocación de la beca, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran originarse por parte del becario a efectos académicos y disciplinarios.

El plazo de disfrute se podrá interrumpir temporalmente en los casos previstos en el artículo 11 del Reglamento de Becarios de Colaboración, pero siempre y en cualquier

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05



casuística el periodo de finalización de la beca no se prorrogará por encima del final de beca estipulado en la Base Segunda, el 31/12/2019

La interrupción si fuese definitiva y voluntaria (renuncia) el adjudicatario de la beca tendrá que comunicarla oficialmente y por escrito al Servicio de Pruebas de Acceso, Títulos y Becas con **15 días de antelación** siempre indicando la causa de la renuncia y la **fecha final** en la que decide terminar la beca.

SÉPTIMA.- Condiciones de disfrute. El beneficiario de las becas contenidas en la presente convocatoria se someterá en cuanto al régimen de derechos, obligaciones e incompatibilidades a lo establecido en los artículos 5 y 8 del vigente Reglamento de Becas de Colaboración de la Universidad Rey Juan Carlos; además, deberá cumplir las prescripciones contenidas en la presente convocatoria y demás obligaciones contenidas en el artículo 14 de la Ley de 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones así como demás normativa autonómica y general concordante que resulte de aplicación con carácter subsidiario.

Los becarios dispondrán del seguro escolar, conforme a la legislación vigente, o excepcionalmente, en su caso para los estudiantes mayores de 28 años, del seguro que corresponda en calidad de beneficiarios, de acuerdo con las condiciones expresadas en la póliza suscrita por la Universidad Rey Juan Carlos con la entidad aseguradora concertada.

OCTAVA.- Plan de formación. En cumplimiento del artículo 5 del Reglamento de Becas de Colaboración de la URJC, cada becario/a dispondrá de un plan de formación, elaborado por cada tutor/a o responsable correspondiente y custodiado en el Servicio de Pruebas de Acceso, Títulos y Becas.

El tutor/a o responsable velará por el cumplimiento del plan de formación orientando al estudiante en las tareas asignadas.

Una vez finalizada la beca, si el becario llega al fin del periodo de la beca, o cuando el becario renuncie, se emitirá una evaluación conforme a los objetivos generales y específicos de su plan de formación.

NOVENA.- Procedimiento y plazo de solicitud. Las solicitudes se formalizarán en la plataforma de solicitud de Becas de Colaboración ubicada en la página web de la Universidad cumplimentando el formulario disponible: <https://www.urjc.es/principal-intranet/becas-y-ayudas#becas-de-colaboración-urjc>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos



El plazo de presentación de las solicitudes será de **7 días hábiles** contando desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria. Una vez validado electrónicamente, el solicitante dispondrá de un resguardo de su solicitud vía correo electrónico sin el cual no se considerará válida dicha solicitud.

La presentación de la solicitud supone la plena aceptación de las bases reseñadas en la presente convocatoria.

Los estudiantes pueden presentar sólo una solicitud con un máximo de 8 opciones de becas a elegir, indicando el orden de preferencia de ellas.

Cada solicitud irá acompañada de la siguiente documentación que se presentará únicamente on line y en formato pdf., insertándola en la plataforma de solicitud de Becas de Colaboración:

1. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Documento de Identidad de Extranjero del solicitante junto a la fotocopia de su pasaporte.
2. Currículum Vitae detallado sobre el historial académico y, en su caso, profesional del solicitante, junto con la documentación justificativa de las actividades complementarias y otros cursos realizados
3. Documento acreditativo del número de afiliación a la Seguridad Social.
4. Certificado académico oficial con nota media, sólo para los estudiantes que no hayan cursado su titulación oficial en la Universidad Rey Juan Carlos
5. En caso de acreditar la realización de estudios cursados en el extranjero, deberá acompañarse la correspondiente homologación emanada del Ministerio de Educación y Formación Profesional

En caso de que alguno de los interesados en el procedimiento, no pueda acceder a realizar la solicitud en la dirección web indicada, podrá dirigirse al correo electrónico becas.colaboracion@urjc.es o mediante alguno de los medios contemplados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La presentación de todos los documentos que se relacionan en este apartado es obligatoria. En el caso de no hacerlo se dará por no presentada la solicitud, y el solicitante será excluido del proceso de selección.

En caso de que alguno de los interesados en el procedimiento, no pueda acceder a realizar la solicitud en la dirección web indicada, podrá dirigirse al correo electrónico becas.colaboracion@urjc.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos



DÉCIMA.- Lista de Admitidos y Selección de Candidatos. Si examinada la documentación, la solicitud no reúne los requisitos establecidos en la convocatoria, se aprecian errores o se estima insuficiente la documentación aportada, se requerirá al interesado para que, en un plazo de **3 días hábiles** subsane o alegue la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición. A tal efecto, desde el Servicio de Pruebas de Acceso, Títulos y Becas se elaborará un listado que contendrá la relación provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria.

Una vez examinada la documentación aportada en la fase de subsanación y alegación se emitirá Resolución con el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas, indicando en este último caso las causas de exclusión. Los referidos listados se expondrán en el Tablón Electrónico en la página web de la Universidad (www.urjc.es). El estado de tramitación del procedimiento podrá consultarse, en cualquier momento del mismo, en la Plataforma de Becas de Colaboración ubicada en la web de la Universidad <https://gestion2.urjc.es/becascalaboracion/login> y en el Servicio de Becas dirigiéndose a su correo electrónico, becas.colaboracion@urjc.es

Se constituirá una Comisión de Selección y Valoración presidida por la Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Rey Juan Carlos y en la que actuarán como vocales, un representante del personal de administración y servicios, un representante del profesorado, y un representante de los estudiantes y como secretaria de dicho órgano colegiado el Jefe de Servicio de Pruebas de Acceso, Títulos y Becas.

Esta Comisión garantizará el ejercicio de derecho de recusación y la justificación de las causas de abstención, según la Ley 38/2003.

La valoración de los aspirantes la realizará el tutor designado por el vicerrector, director o gerente de cada beca, y la introducirá en la Plataforma de Becas de Colaboración. El reparto será realizado por la aplicación considerando tanto la nota final obtenida como la prioridad de elección indicada por el candidato. El resultado del mismo será revisado por la Comisión de Selección y Valoración que velará por el cumplimiento de las normas expuestas en esta convocatoria y la observancia de los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como su forma de acreditarlos para garantizar las condiciones de efectiva concurrencia y de acuerdo con el siguiente baremo:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



- a) Expediente académico: hasta 5 puntos, una vez aplicados a la nota media obtenida en la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes coeficientes correctores a los que hace referencia el artículo 8, en función de las Ramas o Áreas de Conocimiento, de la *Convocatoria de Becas de Carácter General para el curso académico 2018-2019, para estudiantes que cursen estudios postobligatorios del Ministerio de Educación y Formación Profesional*
- Estudios del área de Arquitectura e Ingeniería 1,17
 - Estudios del área de Ciencias 1,11
 - Estudios del área de Ciencias de la Salud 1,05
 - Estudios del Área de Ciencias Jurídicas y Sociales 1,00
 - Estudios del Área de Artes y Humanidades 1,00
- b) Otros estudios y actividades complementarias (idiomas, informática, etc.), valorándose exclusivamente aquellos méritos que vengan acreditados documentalmete: hasta 2,5 puntos
- c) Adecuación del perfil del candidato al servicio donde recibirá su formación: hasta 2,5 puntos

Las solicitudes que no cumplan con las características especificadas para cada beca incluidas en el Anexo I de esta convocatoria, correspondientes a la titulación prioritaria y al perfil solicitado podrán ser excluidas por parte del evaluador debido a que no se les considera con la formación suficiente o adecuada para desarrollar las tareas que permitan al becario conseguir el objetivo formativo.

UNDÉCIMA.- Resolución de adjudicación. La Comisión de Selección de Becas de Colaboración formulará la propuesta de concesión de las becas, dentro del cupo asignado a cada modalidad de beca, dicha propuesta será elevada a definitiva por el Sr. Rector Magfco. de la Universidad Rey Juan Carlos quien emitirá Resolución de adjudicación, siempre que concurran los presupuestos legales para ello y agota la vía administrativa Se publicará en la web y en el Tablón Electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos.

DECIMOSEGUNDA.- Nombramiento de Becarios.- Se realizará mediante la extensión de credencial de Becario a favor de los candidatos seleccionados, quienes firmarán el compromiso de aceptar y cumplir las tareas y el horario que se establezca.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05



La no formalización de la Beca por parte del interesado dentro del plazo concedido, se entenderá como renuncia a la misma.

DÉCIMOTERCERA.- Cobertura de Vacantes y listas de esperas. La aprobación y ejecución de esta convocatoria ordinaria para la adjudicación de becas de formación en la Universidad Rey Juan Carlos, conlleva la confección una lista de espera para cada tipo de beca. La lista de becarios suplentes estará integrada por aquellos aspirantes que no resulten adjudicatarios de dichas becas de colaboración ordenados por la nota final obtenida.

Cuando una beca de Colaboración quede vacante por renuncia, se ofrecerá al candidato que ocupe la primera posición en la lista de espera de esa modalidad de beca. En caso de que rechace esta oferta de adjudicación de la beca, se le eliminará exclusivamente de esta lista de espera y se ofrecerá al inmediato siguiente de dicha lista.

Lista de espera genérica

En caso de que alguna lista de espera se quede vacía de solicitantes o que la Universidad Rey Juan Carlos oferte un programa formativo dotado con beca durante el periodo de duración de esta convocatoria, se elaborará una **lista de espera genérica** que estará constituida por los alumnos solicitantes de beca de colaboración que no la hayan obtenido en ninguna de las modalidades convocadas. Los integrantes de esta lista se ordenarán por la nota media del expediente académico resultante, una vez aplicados los coeficientes correctores por áreas de conocimiento recogidos en la base décima de esta convocatoria. La gestión de esa lista la realizará el Vicerrectorado de Estudiantes que solicitará al responsable de la beca ofertada que evalúe a los solicitantes con el mismo baremo que para la adjudicación general conforme a citada base décima de la presente convocatoria.

En caso de que el adjudicatario de una beca seleccionado de la lista de espera genérica rechazase la beca ofertada, se le eliminará de esta lista genérica y se ofrecerá al inmediato siguiente.

DECIMOCUARTA.- Revisión y pérdida de la beca. La revisión del procedimiento de adjudicación de las becas contenidas en la presente convocatoria, así como las causas que conllevan la pérdida de las mismas, se atenderá a lo estipulado en el artículo 13 del Reglamento de Becarios de Colaboración.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos



DECIMOQUINTA.-Terminación de la Beca. Las becas concedidas se extinguirán por la concurrencia de alguna de las causas expuestas en el artículo 14 del vigente Reglamento de Becas de Colaboración de la Universidad Rey Juan Carlos.

.DECIMOSEXTA- Entrada en Vigor. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Tablón Electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos

DECIMOSÉPTIMA.- Partidas Presupuestarias. Los costes que dimanen de la presente convocatoria respecto a las becas adjudicadas con los códigos A1, A2, A3, A1CV y A2CV se harán con cargo al Vicerrectorado de Estudiantes, a la aplicación presupuestaria 30VCES 422A 483.00 "Becas, Formación y otras".

La beca con código B2 se hará con cargo a la aplicación presupuestaria,
30M1IN0141 541 AC 641.01.02 Becas

DECIMOCTAVA.- Cesión de datos de carácter personal.—Los datos personales recogidos se incorporarán al sistema de tratamiento de datos de la UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. El tratamiento tiene como finalidad la gestión y seguimiento de las convocatorias abiertas. Los datos personales recogidos serán conservados durante el tiempo necesario para el cumplimiento de los fines anteriormente mencionados y serán tratados en virtud del consentimiento de los interesados. De negarse a prestar dicho consentimiento, no se podrá llevar a cabo la tramitación y no participarán en la convocatoria. La UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS cederá los datos a las Administraciones públicas que por Ley requieran conocer la información para la prestación del servicio público y dará publicidad de los resultados de concesión. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión y portabilidad mediante un escrito a la dirección de la Universidad o un correo electrónico a la dirección protecciondedatos@urjc.es.

DECIMONOVENA.- Recursos. Contra la presente resolución de convocatoria, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, según lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por

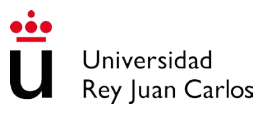
FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: uLa0De3TKI



Rectorado

interponer contra la presente resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA.- Las referencias a personas, colectivos o cargos académicos figuran en la presente convocatoria en género masculino, como género gramatical no marcado. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

Móstoles a 5 de diciembre de 2018

El Rector

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



ANEXO I

Convocatoria de Becas de Colaboración dependientes del Vicerrectorado de Estudiantes para la formación en diferentes servicios de la Universidad Rey Juan Carlos

CÓDIGO	Nº BECAS	CUANTÍA/ MES	HORAS/ SEMAN A	DURACION BECA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	TOTAL IMPORTE EN BECAS
A1	39	360	20	Del 01/02 al 31/12/2019	30.VC.ES.422A.483.00	156.000,00
A2	110	600	25	Del 01/02 al 31/12/2019	30.VC.ES.422A.483.00	704.000,00
A3	1	800	30	Del 01/02 al 31/12/2019	30.VC.ES.422A.483.00	8.400,00
A1CV	1	360	20	Del 01/02 al 30/09/2019	30.VC.ES.422A.483.00	2.800,00
A2CV	1	600	25	Del 01/02 al 30/09/2019	30.VC.ES.422A.483.00	4.480,00
B2	1	600	25	Del 01/02 al 31/12/2019	30M1IN0141.541 AC.641.01.02	6.400,00
Totales:	153					882.080,00 €

Se estima un importe de 882.080€ incluida la cuota patronal de la Seguridad Social

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: uLla0De3TKki



Página 1

COMO	CANTIA/ MES	Nº RECAS	UNDO SERVICO	CAMPUS	TIPO	HORAS/ SEMANA	TITULACIONES PREFERENTES	CURRÍCULUM VITAE Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	PLANE DE FORMACION, TEMAS ESPECIFICAS A DESARROLLAR
A1	360	2	RADIO URJC	FUENLABRADA	MAÑANA	20H	- Comunicación Audiovisual - Ingeniería de Telecomunicaciones (Ingeniería y Sonido) - Excepio: - Conocimientos teóricos de matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Conocimientos superiores de informática y transmisión y codificación - Conocimiento de programas para hacer cartelería y diseño de páginas. - Conocimientos teóricos de grabación de sonido. - Conocimientos de sistemas digitales y analógicos; de sistemas de grabación multipistas; de microdonia y su aplicación.	- Controlar labores técnicas de sonido, entre las que se destacan: conocimiento avanzado de mesas de mezclas digitales y analógicas; conocimiento avanzado de sistemas de grabación de sonido. - Ser capaz de grabar en microdonia y su aplicación. A su vez será imprescindible tener conocimientos elevados de informática y transmisión y codificación de señal. - Igualmente será necesario asumir con solvencia labores de gestión, organización, planificación y aspectos técnicos relacionados. Deben manejarse con destreza programas para hacer cartelería y diseño de páginas. Igualmente se requieren habilidades de redacción contrastadas.
A1	360	2	RADIO URJC	FUENLABRADA	TARDE	20H	IDEM	IDEM	IDEM
A1	360	1	RADIO URJC	VICALVARO	MAÑANA	20H	IDEM	IDEM	IDEM
A1	360	1	GERENCIA MOSTOLES LABORATORIOS AREA DE TECNOLOGIA ELECTRONICA	MOSTOLES	MAÑANA	20H	- Ingeniería en Tecnologías Industriales en Organización Industrial - Ingeniería de la Energía - Excepio: - Conocimientos matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Haber cursado y superado la asignatura de: Ingeniería Eléctrica o Ingeniería de Energía y Electrónica o Tecnología de Electrónica o tener conocimientos de Sistemas de Control. - Tener conocimientos demostrables de: - Instrumentación electrónica. - Conocimientos y/o experiencia en lenguajes de programación (Pascal, Fortran, Basic, etc.) - Modelado CAD y sistemas de Impresión 3D - Dominar alguna herramienta de gestión de inventario y de gestión de proyectos (MS Project, Primavera, etc.) - Se valorarán además los conocimientos ingles demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el currículum vitae)	- Asistir en la preparación y realización de prácticas docentes que se realicen en los laboratorios de Electrónica y Electrónica del Área de Tecnología - Gestionar el material fungible e inventariable de los laboratorios docentes, y coordinar las reparaciones de equipos y repeticiones de stock necesarias. - Quebrar el funcionamiento y manejo de equipos de ensayo de múltiples eléctricos y equipos de automatización industrial (robot manipulador industrial ABB, PLC Siemens), asistiendo en su configuración y uso en las prácticas docentes y trabajos de fin de grado/master. - Gestionar y herramientas para los equipos de los laboratorios docentes y realizar su impresión en 3D.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 12 / 36

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 12 / 36

ID DOCUMENTO: uLa0De3TKi



A1	360	1	LABORATORIOS - ESTUDIO TV	FUENLABRADA	TARDE	20H	IDEM	IDEM	IDEM
A1	360	1	LABORATORIOS - ESTUDIO TV	FUENLABRADA	MAÑANA	20H	IDEM	IDEM	IDEM
A1	360	1	LABORATORIOS - ESTUDIO TV	VICALVARO	MAÑANA	20H	IDEM	IDEM	IDEM

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: uLa0De3TKi



A1	360	1	OFICINA DE COMUNICACION	MOSTOLES	MAÑANA	20H	<ul style="list-style-type: none"> - Grado en diseño integral y gestión de la imagen. - Excepio participadas en la asignatura de especialización de Doctorado 	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Gestión de correos electrónicos - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: <ul style="list-style-type: none"> - Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). - Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos. - ICOMIA y PHOTOSHOP - Indisign e Illustrator. - Conocimientos en edición de video, foto e infografía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de material gráfico digital tanto para on line como en papel. - Retoque y adaptación fotográfica. - Conocimiento de redes sociales para publicaciones (especialmente Facebook). - Foto periodismo. - Elaboración de cartelería para eventos digitales. - Elaboración y adaptación de creatividades para banners web. - Eventualmente preparación de artes finales.
A2	600	1	OFICINA DE COMUNICACION	MOSTOLES	MAÑANA	25H	<ul style="list-style-type: none"> - Perifoneo de un curso de Diseño gráfico que incluye periodismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos del entorno de trabajo de un diseñador. - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Gestión de correos electrónicos - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: <ul style="list-style-type: none"> - Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). - Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de noticias y rotas de prensa. - Gestión de redes sociales. - Cobertura periodísticamente actos y eventos relacionados con la vida universitaria. - Atención telefónica a los medios. - Foto periodismo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: uLla0De3TKi



A2	600	1	VICERRECTORIA DE INFRAESTRUCTURAS - AREA OBRAS GERENCIA GENERAL	MOSTOLES	MANANA	25H	- Contabilidad y Finanzas - Administración y Dirección de Empresas	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Gestión de correos electrónicos - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de inglés - Se valorarán los conocimientos de los certificados en el currículum vitae)	- Cualquier gestión relacionada con expedientes de personal - Gestión de las solicitudes y reclamaciones en materia de gestión académica - Información y Asesoramiento al alumnado, dudas académicas de carácter general - Participación en la tramitación de Convocatorias - Apoyo a la tramitación de Adaptaciones y Reconocimientos - Tramitación de Becas Oficiales - Traslados de expedientes - Trámites Activo y otras tareas - Apoyo a la jefatura de servicio de mantenimiento en: - Actualización de inventarios de equipos - Supervisión de facturación de prescripciones - Elaboración de pliegos de prescripciones técnicas relativas a mantenimiento y nuevos equipos.
A1	380	1	GERENCIA GENERAL VICERRECTORIA DE INFRAESTRUCTURAS - AREA MANTENIMIENTO	MOSTOLES	MANANA	20H	- Grado en Ingeniería (especialidad mecánica o eléctrica) - Excepcio participadas en la especialidad de Doctorado.	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de inglés - Se valorarán los conocimientos de los certificados en el currículum vitae) - Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Cualquier gestión relacionada con expedientes de personal - Gestión de las solicitudes y reclamaciones en materia de gestión académica - Información y Asesoramiento al alumnado, dudas académicas de carácter general - Participación en la tramitación de Convocatorias - Apoyo a la tramitación de Adaptaciones y Reconocimientos - Tramitación de Becas Oficiales - Traslados de expedientes - Trámites Activo y otras tareas - Apoyo a la jefatura de servicio de mantenimiento en: - Actualización de inventarios de equipos - Supervisión de facturación de prescripciones - Elaboración de pliegos de prescripciones técnicas relativas a mantenimiento y nuevos equipos.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



A1	360	1	GERENCIA GENERAL VICEGERENCIA DE COORDINACION - ASUNTOS GENERALES	MOSTROLES MAÑANA	20H	- Ingeniería del Software - Contabilidad y Finanzas - Excepio maticulados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Conocimientos intermedios de Paquete de Office - Conocimiento y manejo de programas de edición de textos (Photoshop, Photoshop...) - Se valorará conocimiento de los copias de los certificados en el curriculum vitae.	Bajo la supervisión del responsable del Servicio y coordinado con el resto del personal de la unidad de administración general. 1. Participará en tareas de administración general. 2. Tarea de apoyo para la creación de Efectos, Accesos, etc. 3. Clasificación y archivo de documentación
A2	600	1	GERENCIA GENERAL COORDINACION INFORMATICA DEL AREA ACADEMICA	MOSTROLES MAÑANA	25H	- Grados y Dobles grados de Informática - Excepio maticulados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Conocimientos de SQL - Se valoraran además los conocimientos de: - Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). - Se valorará además los conocimientos de las copias de los certificados en el curriculum vitae.	- Apoyo en las diferentes tareas desarrolladas en esta unidad que le proporcionara aumentar el grado de conocimiento en PROCLEY SQL. - Apoyo en el archivo documental del programa de Gestión Académica UNIVERSITAS XXI
A2	600	1	GERENCIA GENERAL CONTROL E INTERVENCION GENERAL	MOSTROLES MAÑANA	25H	- Derecho - ADE - Finanzas - Dirección y gestión de Empresas en el Ambiente Digital - Economía - Política y Gestión Pública - Excepio maticulados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Conocimientos de SQL - Se valoraran además los conocimientos de: - Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). - Se valorará conocimiento de los copias de los certificados en el curriculum vitae.	- Adquisición de conocimientos de la gestión de la información y la adquisición de conocimientos acerca de los procedimientos de fiscalización - Colaboración en el manejo de las bases de datos del servicio - Apoyo en el archivo documental del servicio

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

ID DOCUMENTO : uLaoDe3TKKI



A2	600	1	VICERRECTORIA GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS	MOSTROLES	MANANA	25H	- ADE - Contabilidad y Finanzas - Dirección y gestión de Empresas en el ámbito Digital - Economía Financiera y Actuarial - Excepciones en la participación en la Escala Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Gestión de correos electrónicos - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: • Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el currículum vitae). • Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el currículum vitae). • Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Conocer el marco jurídico básico en el caso de emergencias. - Conocer los distintos tipos de evaluaciones de riesgos en su estructura básica - Conocer las actuaciones básicas en caso de emergencia y primeros auxilios - Conocer las actuaciones básicas de prevención de riesgos laborales en el tratamiento de riesgos psicosociales - Conocer la estructura documental del sistema de gestión en materia preventiva
A1	360	1	GERENCIA GENERAL VICERRECTORIA DEL AREA ECONOMICA - GESTION ECONOMICA	MOSTROLES	MANANA	20H	- ADE - Contabilidad y Finanzas - Dirección y gestión de Empresas en el ámbito Digital - Economía Financiera y Actuarial - Excepciones en la participación en la Escala Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Gestión de correos electrónicos - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: • Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el currículum vitae). • Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Ayuda en la elaboración y tramitación de documentos contables. - Tareas administrativas relacionadas con el área económica. - Ayuda en la gestión y tramitación de la documentación económica. - Ayuda en el registro y tramitación de la documentación económica. - Aquellas tareas necesarias, que por razones del servicio sean encomendadas por sus superiores.
A2	600	1	GERENCIA GENERAL VICERRECTORIA DEL AREA ECONOMICA - SERVICIO CONTRATACION	MOSTROLES	MANANA	25H	- ADE - Contabilidad y Finanzas - Dirección y gestión de Empresas en el ámbito Digital - Economía Financiera y Actuarial - Excepciones en la participación en la Escala Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Gestión de correos electrónicos - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: • Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el currículum vitae). • Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Ayuda en la gestión y tramitación de Contratos Menores. - Ayuda en la elaboración de documentos contables, actas de reuniones, informes y otros. - Recepción, custodia, clasificación de documentación generada en los procedimientos de contratación. - Ayuda en la gestión y tramitación de expedientes de contratación, en la tramitación electrónica. - Aquellas tareas necesarias, que por razones del servicio sean encomendadas por sus superiores.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

DOCUMENTO : uLla0De3TKKI



Página 8

A2	600	1	VICERRECTORADO DE CALIDAD, ÉTICA Y BUEN GOBIERNO OFICINA DE SOFTWARE LIBRE	MÓSTOLES	MAÑANA	25H	Todas las matriculadas en la Escuela Internacional de Doctorado.	- Dominio a nivel de usuario del paquete de Office - Utilización de aplicaciones web con conocimientos de: Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae), así como sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Capacidad de participación - Conocimiento de la metodología Académica - Capacidad de planificación - Atención personal y telefonía - Habilidades comunicativas - Cuidado de equipos y material corporativo
A2	600	1	GERENCIA MADRID SEDE QUINTANA	QUINTANA	MAÑANA	25H	IDEM	IDEM	IDEM
A2	600	2	GERENCIA MADRID SEDE VICÁLVARO	VICALVARO	MAÑANA	25H	Todas las matriculadas en la Escuela Internacional de Doctorado. Las de las áreas de Sociales y Jurídicas	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web con conocimientos de: Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae) - Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Conseguir conocimientos de gestión - De Trabajos Fin de Grado (TFG) - De dispensas universitarias - De organización de eventos
B2	600	1	LABORATORIO TECNOLOGIA POLIMEROS	MÓSTOLES	MAÑANA	25H	Ingeniería de Materiales Ingeniería Química - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Se valorará cualquier tipo de experiencia y conocimiento en caracterización de polímeros - Idiomas: Inglés	- Realización de análisis y caracterización de polímeros. - Determinación de propiedades mecánicas, térmicas y reológicas de polímeros, así como la preparación de muestras para ensayo.
A2	600	1	VICERRECTORADO DE CALIDAD, ÉTICA Y BUEN GOBIERNO OFICINA DE SOFTWARE LIBRE	MÓSTOLES	MAÑANA	25H	Tutorías del ámbito de la informática y las telecomunicaciones - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Conocimientos sobre software libre - Manejo de herramientas modernas de desarrollo software - Conocimientos o experiencias de las unidades con la cultura libre y de las licencias de software - Participación en comunidades de interés y organización de eventos. - Experiencia en redacción de documentos.	- Colaboración en el mantenimiento de la infraestructura web y en edes sociales - Colaboración en la creación de documentos para la difusión del conocimiento, la cultura y el software libre - Participación en la elaboración de eventos promovidos por la Oficina. - Colaboración en la atención a las personas interesadas en las actividades de la Oficina - Colaboración en la elaboración de documentos de carácter académico - Herramientas software libre en dispositivos móviles.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 19 / 36

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 19 / 36



A2	600	1	VICERRECTORADO DE CALIDAD, ÉTICA Y BUEN GOBIERNO PROGRAMA DE BUEN GOBIERNO	MOSTOLES	MAÑANA	25H	- Derecho - Dominio de la legislación de la Escuela Internacional de Doctorado - Excepciones en la Escuela Internacional de Doctorado	- Conocimiento básico de las cuestiones de Reglamento, Códigos y Normativa. - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Gestión de correos electrónicos - Utilización de aplicaciones web - Dominio de los contenidos de los cursos de las universidades y la de la carrera de la UJC. - Conocimiento básico de Derecho, especialmente en cuestiones de Reglamento, Códigos y Normativa.	- Apoyo al desarrollo del Código Ético - Apoyo al desarrollo y puesta en marcha de las acciones del Programa de Buen Gobierno de la URJC.
A2	600	1	VICERRECTORADO DE CALIDAD, ÉTICA Y BUEN GOBIERNO OFICINA DE CONOCIMIENTO Y CULTURA LIBRES	MOSTOLES	MAÑANA	25H	- Comunicación Audiovisual - Periodismo - Publicidad y Relaciones Públicas - Excepciones en la Escuela Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: - Conocimiento básico de los contenidos de los cursos de las universidades y la de la carrera de la UJC. - Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Colaborar en las acciones de difusión e información sobre Buen Gobierno - Participar en las acciones de difusión, información y formación sobre conocimiento y cultura libres por parte de la comunidad universitaria - Colaborar en la difusión y publicación abierta de los materiales que produce institucionalmente la Universidad
A2	600	1	VICERRECTORADO DE CALIDAD, ÉTICA Y BUEN GOBIERNO SERVICIO DE CALIDAD	MOSTOLES	MAÑANA	25H	- Todas las matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado.	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: - Conocimiento básico de los contenidos de los cursos de las universidades y la de la carrera de la UJC. - Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Conocimiento de las memorias verificadas de los títulos de Grado y Master. - Conocimiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la URJC. - Conocimiento de los procesos de acreditación, verificación y renovación de la acreditación de titulaciones oficiales. - Conocimiento y apoyo al Programa Docente de evaluación de la docencia. - Apoyo al Plan General de Recogida de Información.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

ID DOCUMENTO: LuLaodDe3TKKi



A1	360	1	VICERECTORADO DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA CINTEC	MÓSTOLES	MAÑANA	20H	Grados del área de Ingeniería Industrial - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	Domnio a nivel de usuario del trabajo en equipo. - Utilización de aplicaciones web (demostrable). Se valorarán además los conocimientos de inglés	Actualización y mantenimiento de la plataforma tecnológica. - Elaboración del catálogo de oferta tecnológica. - Análisis de publicaciones científicas / Proyectos competitivos / Art 83
A1	360	3	VICERECTORADO DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA EFICIENCIA ENERGÉTICA	MÓSTOLES	MAÑANA	20H	- Grado de Ingeniería de Tecnologías Industriales - Grado de Fundamentos de la Arquitectura - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado - Máster en Ingeniería Industrial - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Alta capacidad de integración y trabajo en equipo. - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web con conocimientos de programación de nivel intermedio. - Se valorarán además los conocimientos de inglés (dijuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). • Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Manejo de la Herramienta unificada UBER-CAL/ENER (NULCI) - Manejo del software AutoCAD - Conocimiento de legislación aplicada CTE y RTE - Introducción al conocimiento de las instalaciones propias de un edificio. - Redacción de memoria técnica de edificios utilizando términos específicos de la calificación energética de edificios y de su manual de uso y funcionamiento
A1	360	1	VICERECTORADO DE PLANIFICACION Y ESTRATEGIA GABINETE DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION	MÓSTOLES	MAÑANA	20H	- Ingeniería Informática - Ingenieria Computadores - Ingenieria Software - Cualquier titulación de grado que tenga que ver con ingenierías indicadas - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de avanzado del Paquete de Office - Nivel experto de Excel - Gestión de correos electrónicos - Utilización de aplicaciones web	- Apoyo a todas las tareas que se realizan en el Servicio de Gabinete de Planificación y Programación - Rankings - Encuestas - Transparencia - Estadísticas

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



A2	600	2	VICERRECTORADO DIGITALIZACION E INTERNACIONALIZACION DESARROLLO Y PRODUCCION MULTIMEDIA	MOSTROLES	MAÑANA	25H	DEM	DEM	IDEM
A2	600	1	VICERRECTORADO DIGITALIZACION E INTERNACIONALIZACION DESARROLLO Y PRODUCCION MULTIMEDIA	MOSTROLES	TARDE	25H	DEM	DEM	IDEM
A2	600	2	VICERRECTORADO DIGITALIZACION E INTERNACIONALIZACION APOYO TECNICO DOCENTE	MOSTROLES	MAÑANA	25H	DEM	DEM	IDEM
A2	600	1	VICERRECTORADO DE PLANIFICACION Y ESTRATEGIA OFICINA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MOSTROLES	MAÑANA	25H	DEM	DEM	IDEM

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



A2	600	1	VICERRECTORADO DIGITALIZACION E INTERNACIONALIZACION MICROINFORMÁTICA	MOSTROLESRECT	MAÑANA	25H	IDEM	IDEM	IDEM
A2	600	2	VICERRECTORADO DIGITALIZACION E INTERNACIONALIZACION MICROINFORMÁTICA	FUENLABRADA	MAÑANA	25H	IDEM	IDEM	IDEM
A2	600	5	VICERRECTORADO DIGITALIZACION E INTERNACIONALIZACION INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS	MOSTROLES	MAÑANA	25H	IDEM	IDEM	IDEM
A2	600	1	VICERRECTORADO DIGITALIZACION E INTERNACIONALIZACION ENTORNOS e-Learning	MOSTROLES	TARDE	25H	IDEM	IDEM	IDEM
A2	600	3	VICERRECTORADO DIGITALIZACION E INTERNACIONALIZACION ENTORNOS e-Learning	MOSTROLES	MAÑANA	25H	IDEM	IDEM	IDEM

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

ID DOCUMENTO : LLaodDe3TKKi



A2	600	2	VICERRECTORADO DIGITALIZACION E INTERNACIONALIZACION OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	VICALVARO	MAÑANA	25H	IDEM	IDEM	IDEM
A2	600	1	VICERRECTORADO DIGITALIZACION E INTERNACIONALIZACION PRODUCCION AUDIOVISUAL	MOSTOLES	MAÑANA	25H	Comunicación audiovisual - Excepio participada en la nacional de Doctorado	Conocimientos de Edición de Video (Premier, Final Cut) - Postproducción After Effects - Grabación de vídeo en cámara y equipos de sonido - Adobe Photoshop y Adobe Illustrator	- Grabación en estudio - Grabación de vídeo multicámara en exteriores y registro de sonido - Edición y postproducción de vídeos - Diseño de la identidad visual de los MOOC de URJC online
A2	600	3	VICERRECTORADO DIGITALIZACION E INTERNACIONALIZACION CENTRO DE ATENCION AL USUARIO	MOSTOLES	MAÑANA	25H	Tutorías relacionadas con la informática o con programación en Python, scripting, etc. Escuela Internacional de Doctorado	- Sistemas Operativos MS Windows (V7, W10) - Herramientas de desarrollo de aplicaciones en Java, PHP, JavaScript, etc. - Administración Active Directory - Redes TCP/IP - Seguridad en entornos microinformáticos	- Contactar con el usuario para recogida de datos de las incidencias - Resolución incidencias informáticas - Respaldo (backup) de los procedimientos de actuación - Documentación de procedimientos - Capacidad de aportar nuevas ideas y/o soluciones
A2	600	2	VICERRECTORADO DIGITALIZACION E INTERNACIONALIZACION CENTRO DE ATENCION AL USUARIO	MOSTOLES	TARDE	25H	IDEM	IDEM	IDEM
A2	600	1	VICERRECTORADO DIGITALIZACION E INTERNACIONALIZACION APLICACIONES CORPORATIVAS - CIBERSEGURIDAD	MOSTOLES	MAÑANA	25H	Máximo 3er curso de Ingeniería del Software Ingeniería de Robótica Software Doble Grado en Ingeniería de Software e Ingeniería del Software Doble Grado en Ingeniería de Software e Ingeniería del Software Doble Grado en Ingeniería de Software e Ingeniería del Software Doble Grado en Ingeniería de Software e Ingeniería del Software Escuela Internacional de Doctorado	- Iniciada por el ámbito de la ciberseguridad - Conocimientos de programación web y lenguajes como Python, scripting, etc. - Conocimientos básicos de bases de datos y administración de sistemas - Conocimientos básicos de la distribución Kali Linux. - Interés por herramientas de ciberseguridad en el ámbito del pentesting, análisis de aplicaciones web, OSINT, etc. - Interés por el aprendizaje y proactividad	- Resolución de incidencias de Seguridad - Apoyo en las auditorías de seguridad - Monitorización, vigilancia digital, alerta temprana de amenazas, gestión de vulnerabilidades - Respuestas a incidentes y Análisis

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

DOCUMENTO : LLaodDe3TKK



A2	600	7	VICERRECTORADO DIGITALIZACION E INTERNACIONALIZACION APLICACIONES CORPORATIVAS -DESARROLLADOR	MOSTOLES	MAÑANA	25H	Máximo 3er curso de Ingeniería de Software Ingeniería de Robótica Software Doble Grado en Ingeniería e Informática de Software Doble Grado en Ingeniería del Software y Matemáticas - Excepción: Entidad vinculada a la Escuela Internacional de Doctorado	Experiencia en desarrollo en PHP Conocimientos específicos de PHP jQuery GIT (valorable) Modelo MVC (valorable) Adaptar en el CV un portafolio de proyectos desarrollados Capacidad de aprendizaje y proactividad	Desarrollo de aplicaciones WEB (PHP y SCL)
A2	600	4	VICERRECTORADO ESTUDIANTES C ATENCION TELEFONICA ALUMNO	MOSTOLES	MAÑANA	25H	Todos los grados - Excepción: Entidad vinculada a la Escuela Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web Se valorarán además los conocimientos de: - Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). - Normativa básica sobre Universidades y/o de la Universidad Rey Juan Carlos.	- Organización, funcionamiento y normativa interna de la UJC - Conocimiento de normativas universitarias - Atención al usuario vía telefónica o correo electrónico eficaz y responsable - Gestión de procedimientos universitarios
A2	600	2	VICERRECTORADO ESTUDIANTES C ATENCION TELEFONICA ALUMNO	MOSTOLES	TARDE	25H	IDEM	IDEM	IDEM
A2	600	5	VICERRECTORADO ESTUDIANTES GESTION ACADEMICA ALUMNOS	MOSTOLES	MAÑANA	25H	Todos los grados - Excepción: Entidad vinculada a la Escuela Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web Se valorarán además los conocimientos de: - Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). - Normativa básica sobre Universidades y/o de la Universidad Rey Juan Carlos	- Conocimiento y gestión de la normativa Académica - Atención a alumnos tanto personal como telefónica - Gestión y respuesta de correos electrónicos relacionados con la Admisión y Matrícula en la Universidad. - Participación en el Comité de Admisión en el Distrito Único de la Comunidad de Madrid, incluyendo los llamamientos de lista de espera.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: uLa0De3TKi



A1	360	1	VICERRECTORADO EXTENSION UNIVERSITARIA OFICINA DE COOPERACION AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO	MOSTOLES	MAÑANA	20H	<p>1.- Diseño y programación de videojuego.</p> <p>2.- Ingeniería informática</p> <p>3.- Ingeniería del Software</p> <p>4.- Ingeniería en Informática</p> <p>5.- Ingeniería en Audiovisuales y Multimedia</p> <p>6.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación</p> <p>7.- Ingeniería en Tecnologías de la Información</p> <p>8.- Ingeniería de Tecnologías Industriales</p> <p>9.- Ingeniería en Electrónica</p> <p>Experiencia en metodologías en la Escuela Internacional de Doctorado</p>	<p>-Dormio a nivel de usuario de programación de aplicaciones de programación utilizadas para la creación de aplicaciones de juego.</p> <p>-Conocimientos de programación de lenguajes utilizados para aplicaciones web.</p> <p>-Experiencia en desarrollo de aplicaciones web.</p> <p>-Capacidad de análisis y visión global, más allá de aspectos exclusivamente técnicos.</p> <p>-Experiencia en cooperación al desarrollo y voluntariado.</p> <p>-Experiencia en voluntariado.</p> <p>-Se valorarán además los conocimientos de:</p> <p>4.- Inglés nivel medio /alto</p> <p>demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae).</p> <p>Por ejemplo: Máster sobre metodologías en la Universidad Rey Juan Carlos</p>	<p>-Dormio a nivel de usuario del Paquete de Ofice de aplicaciones electrónicas.</p> <p>-Utilización de aplicaciones web.</p> <p>-Se valorarán además los conocimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). • Experiencia en voluntariado en universidades y/o de la Universidad Rey Juan Carlos 	<p>-Diseño de aplicaciones para desarrollo de videojuegos en educación primaria en países en vías de desarrollo.</p> <p>-Trabajo en gamificación con juegos infantiles clásicos (oca, parchís, etc).</p> <p>a.- gamificación del juego</p> <p>b.- programación del juego</p>
----	-----	---	---	----------	--------	-----	---	---	--	--

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

DOCUMENTO: LuLa0De3TKK1



A1	360	1	VICERECTORADO EXTENSION UNIVERSITARIA OFICINA INTERVENCION ASISTIDA CON ANIMALES	MOSTOLES	MAÑANA	20H	-Sistemas multimediales y comunicación audiovisual -Proceso de organización de eventos y gestión corporativa -Periodismo - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	-Conocimiento del funcionamiento de las redes sociales (Facebook, Twitter) -Montaje de audios (sofabe audición, audífono o similar) -Manejo de software de diseño gráfico (Photoshop o similar) -Conocimiento organización de eventos -Gestión audiovisual y postproducción (sofabe premier o similar)	-Habilitamiento de información en las redes sociales (Facebook, Twitter) -Diseño gráfico de cartelería y publicidad -Colaboración en la organización de eventos -Gestión de material audiovisual
A2	600	1	VICERECTORADO EXTENSION UNIVERSITARIA OFICINA DE PUBLICACIONES	VICALVARO	MAÑANA	25H	- Comunicación audiovisual - Bellas artes - Diseño y desarrollo de contenidos - Diseño integral y gestión de la imagen - Publicidad y relaciones públicas - Ingeniería en sistemas multimediales y documentación - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	-Experiencia en diseño y maquetación con programas Adobe (Indesign, Photoshop, Illustrator...) -Conocimiento de identidad corporativa URJC - Nociones de corrección ortotipográfica	- Participar en todas las fases de elaboración de una publicación (diseño, maquetación, corrección) -Conocer los procesos externos de gestión de contenidos (Deposito legal, ISSN, DOIs, etc...)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO : uLa0De3TKi



A1	360	1	VICERRECTORADO EXTENSION UNIVERSITARIA PROMOCION CULTURAL	MOSTILES	TARDE (14 a 19h) L. a J.	20h	- Diseño integral y Gestión de la imagen - Bellas Artes - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Se valoran además los conocimientos de: ingres demostrable (dejar en el curriculum vitae) • Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Actividades Culturales - Diseño gráfico - Manejo de Redes Sociales - Gestión de grupos
A2	600	1	VICERRECTORADO EXTENSION UNIVERSITARIA OFICINA VERDE	MOSTILES	MAÑANA	25h	- Master de Técnicas de Conservación de Biodiversidad y Ecología - Grado de Ciencias Ambientales y Ciencias Experimentales - Grado de Ingeniería Ambiental - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Se valoran además los conocimientos de: ingres demostrable (dejar en el curriculum vitae) • Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Conocimientos e interés en materia de sostenibilidad y la agenda 2030 de Naciones Unidas - Incorporar el criterio de sostenibilidad a cualquier actividad que realice
A2	600	1	VICERRECTORADO EXTENSION UNIVERSITARIA OFICINA VERDE	MOSTILES	MAÑANA	25h	- Grado de Comunicación Audiovisuals - Grado de Periodismo - Master en Restauración de Ecosistemas - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Conocimiento de difusión en redes sociales. - Se valoran además los conocimientos de: ingres demostrable (dejar en el curriculum vitae) • Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Conocimientos e interés en materia de sostenibilidad y la agenda 2030 de Naciones Unidas - Elaboración y difusión de información relacionada con los criterios de sostenibilidad - Incorporar el criterio de sostenibilidad a cualquier actividad que realice

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

DOCUMENTO : uLaodDe3TKi



A1	360	1	VICERRECTORADO INVESTIGACION OFICINA CULTURA CIENTIFICA E INNOVACION (UCC-1)	MOSTROLES	MAÑANA	20H	- Comunicación - Periodismo - Excepio - matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: - Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el currículum vitae). - Narrativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Edición de vídeos, búsqueda de información en bases de datos tecnológicas y manejo de redes sociales
A2	600	3	VICERRECTORADO ORDENACION ACADÉMICA UNIDAD DE PRÁCTICAS EXTERNAS	MOSTROLES	MAÑANA	25H	- Ingenierías - Informática - Ciencias Exactas y Sociales - Excepio - matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: - Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el currículum vitae). - Narrativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Formación específica sobre la organización, competencias y funcionamiento de la Oficina de Prácticas Externas y sobre sus modos y procesos de gestión interna, incluida la consulta y manejo de las aplicaciones informáticas existentes, y el necesario conocimiento de la legislación de la práctica propia del área, tales como la recepción de solicitudes de prácticas por parte de las empresas y los estudiantes, y su atención a través del correo electrónico y/o el teléfono; tramitación de convenios y anexos; fichero y registro de toda la documentación. - Otras áreas asignadas al área, como apoyo en la gestión de la asignatura del RAC, a través de una herramienta informática específica.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO : uLla0De3TKK



A1	360	2	VICERRECTORADO POSTGRADO CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN CONTINUA	MAÑANA	20H	Grados que se imparten en el Campus de Móstoles - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Gestión de archivos electrónicos. - Se valorarán además los conocimientos de: congresos virtuales (dejar las carpetas de trabajo en el escritorio y en el menú de inicio de Windows) • Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Gestión y alcance de la documentación del centro - Control de diplomas emitidos
A2	600	3	VICERRECTORADO ORDENACIÓN ACADÉMICA OFICINA DE HORARIOS	MAÑANA	25H	- Ingenierías - Informáticas - Matemáticas - Ciencias Jurídicas y Sociales - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: congresos virtuales (dejar las carpetas de trabajo en el escritorio y en el menú de inicio de Windows) • Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Manejo de programas específicos del Vicerrectorado de Ordenación Académica
A2	600	1	VICERRECTORADO ORDENACIÓN ACADÉMICA ÁREAS DE ARTE Y ARQUITECTURA	MAÑANA	25H	- Grado en Artes - Grado en Bellas Artes - Máster en Prácticas Artísticas - Compendios - Grado en Diseño Integral y Diseño de la Imagen - Grado en Diseño y Gestión de Moda - Grado en Pasarela - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado	- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: congresos virtuales (dejar las carpetas de trabajo en el escritorio y en el menú de inicio de Windows) • Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	- Conocimientos mínimos, y formación en las áreas de arte y arquitectura diseño, plotado, talleres y maquinaria de fabricación (pequeña maquinaria y CNC) para el apoyo en los talleres y su gestión. - Conocimientos mínimos, y formación en las áreas de comunicación gráfica y diseño gráfico para el apoyo en su gestión. - Apoyo a tareas de gestión, PAC, organización de eventos, comunicación entre colectivos de la URJC.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO : uLaoDe3TKKl



A2	600	1	VICERECTORADO POSTGRADO ESCUELA DE MASTER OFICIAL	MOSTOLES (13 a 19H)	TARDE L. a J.	25H	IDEM	<ul style="list-style-type: none"> - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado. - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: <ul style="list-style-type: none"> • Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el currículum vitae). • Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos 	IDEM	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la gestión administrativa y económica del Máster. - Coordinación y asistencia técnica a los docentes para el correcto desarrollo de las asignaturas. - Atención presencial y telefónica al alumno y profesorado. - Control de asistencia del alumno y profesorado. - Apoyo a la directiva del Máster en el procedimiento de admisión de nuevos alumnos. - Coordinación administrativa de la asignatura TFM. - Traslado de comunicaciones al alumno, profesorado y directiva del Máster. - Utilización de las diversas Plataformas de la URJC.
A2	600	4	VICERECTORADO POSTGRADO ESCUELA DE MASTER OFICIAL	MOSTOLES	MAÑANA	25H	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las copias de las aplicaciones web de Doctorado. - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: <ul style="list-style-type: none"> • Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el currículum vitae). • Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención telefónica, presencial y por correo electrónico - Atención a las aplicaciones de la Universidad XX - Manejo de aplicaciones de Consultas de Alumnos - Gestión de Expedientes de Alumnos - Conocimiento de Normativa de la Universidad en los temas relacionados con los Másteres Universitarios 		
A2	600	3	VICERECTORADO POSTGRADO E. INTERNACIONALIZACIÓN DOCTORADO	MOSTOLES	MAÑANA	25H	<ul style="list-style-type: none"> - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: <ul style="list-style-type: none"> • Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el currículum vitae). • Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la organización de los procesos de doctorado desarrollados en la EID - Conocimiento de las aplicaciones UXVI Académico, PA-PI y todas aquellas relacionadas con la EID - Capacidad de implementar los conocimientos adquiridos a la calidad de su doctorado 		
A1	360	1	VICERECTORADO POSTGRADO MASTER ABOGACIA	VICALVARO	MAÑANA	20H	IDEM	<ul style="list-style-type: none"> - Excepio matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado. - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: <ul style="list-style-type: none"> • Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el currículum vitae). • Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos 	IDEM	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: uLa0De3TKi



A2	600	1	VICERECTORADO POSTGRADO MASTERS FORMACION PROFESORADO	MOSTROLES	MAÑANA	25H	Grados de Ciencias - Excepción de la Ley Orgánica de Universidades y de la Ley Orgánica de Ordenación y Garantía de la Calidad de la Educación Superior. - Excepción de la Ley Orgánica de Universidades y de la Ley Orgánica de Ordenación y Garantía de la Calidad de la Educación Superior. - Excepción de la Ley Orgánica de Universidades y de la Ley Orgánica de Ordenación y Garantía de la Calidad de la Educación Superior. - Excepción de la Ley Orgánica de Universidades y de la Ley Orgánica de Ordenación y Garantía de la Calidad de la Educación Superior.	- Dominio a nivel de usuario del paquete de Office. - Utilización de aplicaciones web con conocimientos de: - Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). - Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos.	Secretaría Académica del Máster. - Atención telefónica y problemas de forma electrónica. - Resolución de dudas y problemas por e-mail. - Control administrativo de dispensas académicas, convalidaciones, entregas de memorias de Prácticas, TFM... - Asesoramiento y asistencia a jornadas y asistencia a jornadas. - Ayuda en la preparación, desarrollo y control de pruebas educativas complementarias de formación.
A2	600	1	VICERECTORADO POSTGRADO OFICINA TITULOS PROPIOS	MOSTROLES	MAÑANA	25H	- ADE - Comunicación - Derecho - Excepción de la Ley Orgánica de Universidades y de la Ley Orgánica de Ordenación y Garantía de la Calidad de la Educación Superior. - Excepción de la Ley Orgánica de Universidades y de la Ley Orgánica de Ordenación y Garantía de la Calidad de la Educación Superior. - Excepción de la Ley Orgánica de Universidades y de la Ley Orgánica de Ordenación y Garantía de la Calidad de la Educación Superior.	- Dominio a nivel de usuario del paquete de Office. - Utilización de aplicaciones web con conocimientos de: - Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). - Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos.	- Conocimiento de la oferta de títulos propios. - Atención y gestión de alumnos (Tratamiento de expedientes, Títulos, etc). - Archivo. - Seguimiento de aplicación informática UXXL_Académico
A1	360	1	VICERECTORADO POSTGRADO OFICINA TITULOS PROPIOS	MOSTROLES	MAÑANA	20H	IDEM	IDEM	IDEM
A1	360	1	VICERECTORADO POSTGRADO VICERECTORADO DE POSTGRADO	MOSTROLES	MAÑANA	20H	Todas - Excepción de la Ley Orgánica de Universidades y de la Ley Orgánica de Ordenación y Garantía de la Calidad de la Educación Superior. - Excepción de la Ley Orgánica de Universidades y de la Ley Orgánica de Ordenación y Garantía de la Calidad de la Educación Superior. - Excepción de la Ley Orgánica de Universidades y de la Ley Orgánica de Ordenación y Garantía de la Calidad de la Educación Superior.	- Dominio a nivel de usuario del paquete de Office. - Utilización de aplicaciones web con conocimientos de: - Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). - Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos.	- Gestión y archivo de documentación como electrónico. - Atención telefónica, presencial y por correo electrónico. - Manejo de la aplicación Universitas. - Manejo de aplicaciones de consulta de alumnos. - Gestión de expedientes de alumnos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: uLa0De3TKi



A2	600	3	VICERRECTORADO PROFESORADO	MOSTOLES	MANANA	25H	IDEM	IDEM	IDEM
A3	800	1	POLITICA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	MOSTOLES	MANANA	30H	Todos los grados de Ingeniería e Informática y Escuelas Internacionales de Doctorado	Mantengo a nivel alto de paquete de programación en Visual Basic orientado a la gestión de Recursos Humanos y realización de informes económicos	Mantengo de bases de datos relacionales y aplicaciones
TOTAL BECAS		153	POLITICA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	MOSTOLES	MANANA	25H	IDEM	IDEM	IDEM

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
50834204H RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-12-2018 14:54:53

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	05-12-2018 16:02:05

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>